



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de CALDAS

PRIMERO LA GENTE

f Empocaldas **@** empocaldas_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

globe www.empocaldas.com.co

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.: 178 de 2021
CONTRATISTA: JULIANA ALARCÓN HERNÁNDEZ
OBJETO: BRINDAR APOYO A LA SECCION DE GESTIÓN HUMANA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN DICHA DEPENDENCIA
VALOR CONTRATO \$17.171.141
RECURSOS: PROPIOS
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Manizales, una vez revisada la presente acta los suscritos, ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE Gerente de Empocaldas S.A. E.S.P. y JULIANA ALARCÓN HERNÁNDEZ, en calidad de contratista, proceden a suscribir el acta de cumplimiento del contrato de prestación de servicios N.º 178 de 2021.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de conformidad con los términos del contrato suscrito para tal efecto se procede a aceptar y firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 17.171.141
ACTA No. 01	\$3.614.977
ACTA No. 02	\$2.711.233
ACTA No. 03	\$2.711.233
ACTA No. 04	\$2.711.233
ACTA No. 05	\$2.711.233
ACTA No. 06	\$2.711.232
SALDO A LIBERAR	\$0

📍 Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
☎ PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9



Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta, se firma por lo que en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2021.

ANDRÉS FÉLYPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

JULIANA ALARCÓN HERNÁNDE
Contratista

Vo. Bo. **DIANA OROZCO RUBIO**
Jefe Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vo. Bo. **BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ**
Secretaría general
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.